COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PRORROGA 05 CTO 112-2025	Fecha: 27 de Marzo de 2026
	Ciudad: Popayán

PARA: ASESOR JURÍDICO DR. GABRIEL PILLIMUE
DE: ASESOR EDUCACIÓN ING. MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO

OBJETO: OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL LABORATORIO Y SALA DE SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMÍN DINDICUE, MUNICIPIO DE PÁEZ (MESA DE CALOTO, RESGUARDO HUILA) DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

VALOR: $200'000.000
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2026

ESTIMADO DR GABRIEL PILLIMUE, ATENDIENDO INDICACIONES DE LA DIRECTORA, SOLICITA EL PLAN DE CONTINGENCIA Y EL CRONOGRAMA DE OBRA AJUSTADO, PARA PODER APROBAR LA SOLICITUD DE PRORROGA REALIZADA POR EL CONTRATISTA.

COMO LO MANIFIESTA EL CONTRATISTA EN SU SOLICITUD DE PRORROGA POR LA INTENSA OLA INVERNAL EN LA ZONA, EL PARO ARMADO Y LA FALTA DE MANO DE OBRA CALIFICADA EN LA ZONA, NO HA SIDO POSIBLE TENER UN RENDIMIENTO CONTINUO EN LA OBRA, POR LO QUE ES POSIBLE QUE NO SE CUMPLA CON LA FECHA DE TERMINACIÓN PROPUESTA EN EL CRONOGRAMA DE OBRA ESTABLECIDO INICIALMENTE.

POR LO TANTO, COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO, AVALO LA PRORROGA SOLICITADA POR EL CONTRATISTA, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026, POR SER TECNICAMENTE VIABLE, Y PARA QUE NO VAYA A TENER INCONVENIENTES CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

NOTA: ADJUNTO SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATISTA

ATENTAMENTE,

MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO
SUPERVISOR

JAIR LOPEZ ROJAS
NIT N° 76.304.659-5

Popayán, 25 de febrero de 2026

NSK-005-2025

Señores:
CORPORACIÓN NASA KIWE
Atn. Ing MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO
Supervisor.

Referencia: *Contrato de obra no. 112-2025. Objeto: construcción de la segunda fase del laboratorio y sala de sistemas de la institución educativa Benjamín Dindicue, municipio de Páez (mesa de Caloto, resguardo Huila) departamento del Cauca.*

Asunto: Solicitud ampliación de plazo N°05.

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar que, como consecuencia de la fuerte ola invernal presentada en el departamento del Cauca, se ha generado un notable deterioro de la malla vial de acceso al proyecto, dificultando el ingreso oportuno de materiales a la obra.
De igual manera, las condiciones de orden público han afectado de manera significativa el normal desarrollo de las actividades. En particular, el paro armado anunciado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el departamento impidió el envío de los materiales pendientes y alteró la logística de transporte, toda vez que los transportadores de carga pesada se han abstenido de ingresar a la zona por razones de seguridad.
Si bien presenté oportunamente un plan de contingencia, el cual he venido implementando en la medida de las posibilidades, las circunstancias anteriormente descritas, sumadas a la dificultad en la consecución de mano de obra para el sitio de ejecución, han generado un atraso considerable frente a la programación inicialmente establecida.
En razón de lo expuesto, y considerando que los hechos mencionados son ajenos a mi voluntad, me permito solicitar muy respetuosamente una ampliación del plazo contractual hasta el día treinta (30) de abril de 2026, fecha en la cual estimo haber superado los inconvenientes presentados y culminado la ejecución del objeto contractual a entera satisfacción de la entidad.
Lamento los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar; no obstante, reitero mi total compromiso con la correcta ejecución y finalización del proyecto.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

JAIR LÓPEZ ROJAS
Ingeniero Civil.

Of. Popayán: Carrera 10 Nte. # 1 N 39 Barrio Modelo - Telefax. (0X2) 8337184 Popayán
E-mail: jairlopezrojas@hotmail.com